



NOTA ACLARATORIA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DE AUDITORIAS UNE- EN-ISO PARA IFEMA

EXP.- 19/074 – 2000014798

La Institución Ferial de Madrid informa que el procedimiento de contratación para el expediente se referencia es el siguiente:

IFEMA distribuye la realización del servicio en dos lotes. La adjudicación se realizará de forma individualizada atendiendo a la mejor puntuación obtenida en los criterios de valoración de cada uno de los lotes, NO pudiendo una misma empresa ser adjudicataria de todos los lotes debido a la incompatibilidad de realizar la auditoría interna y la certificación de un mismo cliente.

Prevalecerá el Adjudicatario del Lote 2 frente al Lote 1. Por ello, si resultase adjudicatario el mismo proveedor en ambos lotes, el Lote 1 pasaría a adjudicarse a la segunda mejor oferta.

Las empresas interesadas podrán presentar oferta a uno o varios lotes, de forma individualizada por lote. No se admitirán ofertas conjuntas.

Para cualquier aclaración sobre esta comunicación, podrá dirigirse a Anaís Escudero, de la Dirección de Compras y Logística de IFEMA; Telf.: 91.722.57.33.

COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES